

30-8-89

PRODENI acusa a la Junta

MALAGA**L. G.**

La Asociación para la Defensa del Niño denunció ayer la injustificada demora en la transferencia de las subvenciones concedidas por la Junta a entidades con fines sociales. Según la asistente social de PRODENI, Carmen Rodríguez, esos fondos aún no han sido girados a las instituciones beneficiarias.

Rodríguez explicó que el retraso dificultará considerablemente la labor de las guarderías, ya que la falta de recursos les impedirá cumplir sus proyectos como habían planificado. Pero estos establecimientos no son los únicos perjudicados, de acuerdo a la denuncia de PRODENI, ya que otras entidades sociales dedicadas a la atención de la tercera edad, subnormales o a niños sin hogar, tampoco han recibido las subvenciones aprobadas. Rodríguez responsabilizó de esta demora a la burocracia existente en la administración regional, «que deja dormir ese dinero en alguna cuenta bancaria, mientras estas instituciones lo necesitan con suma urgencia para poner en marcha sus actividades». La asistente social aclaró que para conceder estas ayudas las autoridades autonómicas exigieron que se respetara como fecha tope para la presentación de proyectos el mes de febrero. En ese sentido, criticó a los responsables de transferir las partidas, ya que «a la hora de las exigencias son muy estrictos, pero luego no lo son para cumplir con sus obligaciones».